



Red de mujeres
trabajadoras y sindicalistas

GERMINA

Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas

Año XV • La Paz-Bolivia • Boletín N.º 30 - Octubre de 2022

Contenido

- El lugar de las mujeres en espacios de investigación es esencial para el desarrollo de la sociedad
- Mi primer salario
- Primer sindicato en el supermercado. ¿Por qué y para qué organizarse?
- Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo
- ¡Compro, compro! Trabajo digno, casero
- El azúcar es dulce y el trabajo es amargo
- Entrevista: Desempolvando el trabajo digno
- ¿Debe el movimiento sindical abanderar la demanda de ratificación del Convenio 190?
- Avance legislativo en la ratificación en Bolivia del Convenio 190 de la OIT, contra la violencia y el acoso laboral
- Mujeres sobre máquinas: más allá de los límites
- Ser feminista no basta
- Estrategias contra los cibermachismos
- ¿Qué mensaje le darías a las mujeres bolivianas?
- Reseña histórica del boletín *Germína*
- ¿Cómo estaba y cómo estoy ahora?
- Mi autobiografía
- Diálogo con el lápiz y el papel
- El destino me sonrió y caí en la Red
- *Germína*, el instrumento para trabajar con las mujeres y erradicar la violencia de género
- Importancia de la comunicación
- *Germína*, la voz de las mujeres y trabajadoras sindicales
- Con legisladores nacionales, hacia la ratificación del Convenio 190

Editorial

¡¡NUESTRA BOLETINA ya es quinceañera!! En este su número 30, las mujeres de la Red vemos, con gran satisfacción, cómo va creciendo y progresando a un ritmo imparable. Su contenido tiene muchas historias de vida; también diferentes miradas y perspectivas de trabajadoras y dirigentes sindicales, desde las experiencias que viven en sus fuentes laborales, pero también observando y escuchando situaciones por las que atraviesan constantemente otras compañeras en sus sectores.

Sin duda alguna, en sus distintas ediciones y páginas lleva plasmadas la demanda de las diversas necesidades de las mujeres trabajadoras, las propuestas para transformar la vida laboral, sindical, social, económica y política, las problemáticas comunes con las que nos identificamos para unirnos y pensar cómo transformarlas. Una de ellas es la *democracia sindical*, por la que venimos trabajando desde hace muchos años. También están plasmados los anhelos y proyecciones, que esperamos que se cumplan en el menor tiempo posible.

En la boletina encontrarán algunos artículos de compañeros trabajadores y sindicalistas que escriben, o que, a través de las entrevistas, nos transmiten sus experiencias y acciones sindicales, como los avances y cambios normativos, o su apoyo a mejoras que se discuten en los diferentes espacios de negociación, o simplemente cómo ven ellos las problemáticas laborales desde su perspectiva. Es importante mencionar el aporte de mujeres y hombres de la academia, especialistas e investigadores que desinteresadamente escriben para la boletina, transmitiéndonos información y datos que nos permiten analizar con mayor precisión las distintas temáticas que nos ocupan.

Esta boletina está escrita en un lenguaje sencillo, para toda la clase trabajadora; se busca que todas y todos se sientan cómodas y cómodos con su lectura y se animen, ellos también, a escribir en algún momento futuro. Los estaremos esperando.

Cada 7 de octubre se conmemora el día del *trabajo digno* que, sin duda, es un gran objetivo que tenemos en la Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas de Bolivia, y es que lo consideramos el camino hacia la justicia social. El trabajo digno solo se alcanzará con la eliminación del acoso laboral, con una real democracia sindical con igualdad de oportunidades y ejercicio de poder. Esto es mucho más significativo para las mujeres que, en la actualidad, seguimos siendo las proletarias del proletariado debido al sistema patriarcal, machista, colonial y capitalista en el que estamos sumergidas. Sin embargo, mientras estemos con vida, la lucha continúa y continuará.

Por último, qué casualidad de la vida: esta boletina arrancó el 11 de octubre de 2007, en conmemoración del *día de la mujer boliviana*, y quince años después, y en su número 30, se publicará también para conmemorar ese día, de gran relevancia para nosotras por todas las injusticias que sufren nuestras cuerpos en los distintos ámbitos: la familia, el trabajo, los centros de formación académica, los centros de salud, las Iglesias y las distintas instituciones que conforman este Estado en que vivimos. Estas injusticias, que se deben a nuestra edad, a nuestro color de piel, al idioma o a la lengua que hablamos, al lugar de donde procedemos. Y que no se aplican a la mayoría de los hombres, solo por “nacer hombre”, como diría la gran Adela Zamudio.

El lugar de las mujeres en espacios de investigación es esencial para el desarrollo de la sociedad

Tengo 34 años de edad y soy paceña. Me formé como ingeniera química en la Facultad de Ciencias Exactas de la UMSA; me dedico a la investigación científica en el área de Biocombustibles. También, gracias a una beca de estudio, tuve la oportunidad de hacer una maestría en procesos petroquímicos en Francia. Ahora tengo la fortuna de estar iniciando un doctorado bajo un programa de características sándwich, Bolivia-Suecia.

Los años han pasado, y en este mi recorrido he sembrado y cosechado experiencias de diferente índole en el contexto académico y laboral. Les agradezco por darme un espacio para compartir parte de estas a continuación.

A pesar de que en el colegio no fui una estudiante ejemplar, siempre destacué en matemáticas. Esta materia, junto con química, me parecían interesantes, así que en mí se despertó un gusto por ellas. Esa fue una de las razones por las que decidí estudiar Ingeniería. La otra era que uno de mis padres había tenido el sueño de ser ingeniero.

No fue fácil tomar la decisión; me surgieron muchas dudas debido a las recomendaciones de seres queridos y amistades, tales como “esa carrera es para hombres” o “en el ámbito laboral será complicado encontrar espacios”, todos en su afán de aconsejarme lo mejor para mi futuro. Entonces busqué más opciones. Pero al final mis

padres —aunque sabían que no sería fácil— me dieron un consejo que se me quedó grabado: que “estudiara lo que estudiara, sea la mejor, y que con eso todo saldría bien”. Hoy por hoy, aunque no soy la mejor, me esfuerzo día a día por superarme a mí misma.

Después de rendir los exámenes de ingreso a la universidad comenzó mi recorrido por el mundo de la ingeniería. Debo reconocer que no sabía a ciencia cierta en qué me metía, pero al pasar los semestres fui comprendiendo el contexto de la carrera y me fui apasionando por ella.

La etapa universitaria fue una de las mejores de mi vida; en medio de aulas, tareas y exámenes, coseché grandes amistades entre compañeros y docentes. Con el tiempo me di cuenta de que en la universidad se practicaba “la sana competencia y el compañerismo”, puesto que ahí uno lucha por terminar la carrera, mejor si con buenas notas.

Me acostumbré a que la mayoría en mi entorno fueran hombres, ya que la proporción de mujeres era baja en la carrera. Sin embargo, durante mis prácticas industriales, la proporción de hombres era todavía mucho más elevada: llegue a ser la única mujer en un equipo de más de 20 personas en el área de procesos. Fue una experiencia muy particular, que sin embargo no analicé hasta que me tocó ejercer mi profesión.

En la etapa profesional experimenté diversas situaciones, que me trajeron importantes lecciones. Por un lado, el involucrarme con grandes profesionales, por quienes guardo mucha admiración debido a su compromiso, capacidad y pasión por lo que hacen. Son ellos quienes me han inspirado a seguir superándome hasta el día de hoy. Asimismo, me he enfrentado a grandes retos, que me fueron confiados por el desempeño que mostraba. Agradezco a quienes lo hicieron.

Por otro lado, entre los contrastes que he experimentado, menciono el hecho de que, por un periodo, me vi sumergida en la frustración de no poder encontrar un espacio laboral. Entonces empecé a analizar los motivos para la enorme diferencia en la proporción entre mujeres y hombres en la industria. Pienso que uno de ellos es la falta de confianza hacia las mujeres en ciertos escenarios laborales; considero, por ejemplo, que yo no he tenido las mismas oportunidades que los hombres. Además, cuando la competencia entre colegas (hombres y mujeres) se torna desleal, pienso que las mujeres somos blanco de actitudes y críticas que desvirtúan la esencia de

lo laboral. Sin embargo, son situaciones que no definen la carrera y la capacidad de las personas.

Finalmente, realizar una maestría en el exterior fue también una gran experiencia y un desafío. Más allá de la parte académica, el intercambio cultural me abrió la mente y cambió muchas de mis perspectivas. La alta incursión laboral de ingenieras en distintas áreas de la industria en Francia se ve reflejado en la proporción de estudiantes mujeres. Pienso que Bolivia tiene todavía un gran recorrido para generar igualdad de oportunidades de participación de las mujeres en la industria.

Cada una de estas etapas es el cimiento de lo que hoy estoy construyendo. No pensé que la ciencia y la investigación se convertirían en mi vida, y si bien el camino no ha sido fácil, con perseverancia, compromiso y disciplina se puede lograr lo que uno se proponga.

María Soledad Chino Mamani
Ingeniera química, Máster en polímeros
Doctorante con una investigación
de biocompostibles UMSA II DEPROQ

Mi primer salario

Juana Durán Mamani
Trabajadora del hogar

Exdirigenta de la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia
(FENATRAHOB)

A mis 15 años vine del campo a la ciudad. Mi primer trabajo fue como niñera; mi salario en aquel entonces era de 80 bolivianos. Mi primer sueldo, aunque era poco, para mí era bienvenido; con ese dinero me podía comprar algo de ropa y cosas, cuando antes, cuando estaba en el campo, no podía comprarme nada.



Queriendo ganar un poco más, dejé ese trabajo de niñera y tomé un trabajo múltiple para que me paguen un poco más, 120 bolivianos; estaba feliz con ese dinero. Pero el trabajo era muy duro: cuidado de niños, cocina, limpieza y mucho más. No me gustó que a mí me daban las sobras de la comida, no tenía privacidad y dormía en la cocina. Una de

esas noches el empleador llegó borracho y entró a la cocina con el pretexto de pedirme comida. Entonces quiso aprovecharse de mí; casi sufrí una violación. Nunca me voy a olvidar de eso.

A la mañana siguiente me escapé de ese trabajo. En ese entonces no sabía dónde denunciar; tampoco sabía si tenía derechos. Volví a aquella casa con mi hermana para recoger mis pertenencias. En las casas donde trabajaba como asalariada del hogar siempre eran trabajos múltiples y salarios bajos. En ese tiempo y en ese trajín quedé embarazada. Después de que tuve a mi hijo la vida se volvió más dura para mí: ya no pude conseguir trabajo y me costó mucho sustentar a mi hijo.

En 2014 conocí el Sindicato de las Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Cochabamba, donde ya me informaron que tenía derechos laborales. Por pedir el día libre que me correspondía por el 30 de marzo, Día de la Trabajadora del Hogar, me despidieron de ese trabajo, me acusaron de robo y de que faltaban cosas en la casa.

Como ya sabía mis derechos, denuncié al empleador. Por eso digo que es bueno ser sindicalizada. Sin embargo, no todos los empleadores son malos; hay algunos buenos y conscientes.

Lo que me impulsó a estar en la dirigencia fue evitar que otras compañeras sufran como yo sufrí: despidos, acosos y violencia laboral. En mí nació apoyar a otras compañeras, luchar por ellas.

Cuando sacamos una citación de la jefatura de trabajo y la llevamos a la casa del empleador, algunos la reciben con educación, pero otros la rompen. Esos son los momentos más difíciles que una puede afrontar como dirigente. Con algunos empleadores se puede conciliar de buena manera, pero con algunos otros no se puede llegar a ningún acuerdo. Estando en la dirigencia una se capacita, y con lo que sabe ya no tiene miedo.

Falta mucho por hacer para alcanzar un trabajo digno, pero con la unidad de todas y todos se puede lograr.

Primer sindicato en el supermercado. ¿Por qué y para qué organizarse?

Claudia Mojica

Representante del supermercado SAS, sector de cajas
Secretaria de Seguridad Industrial en la COD Chuquisaca

Sindicalismo es el movimiento y el sistema que permite la representación de los obreros a través de una institución conocida como sindicato (organización que reúne a los trabajadores para la defensa de sus intereses). Pensamiento de la autora.

En la ciudad de Sucre, el 27 de septiembre del año 2010, en instalaciones del supermercado SAS, mujeres y varones —cansados por la falta de atención de la parte patronal a los trabajadores y la vulneración de sus derechos laborales— decidieron levantarse y formar el primer sindicato que los represente y pueda dar soluciones a los problemas que los aquejan.

¿Cómo era el trato a los trabajadores?

Los trabajadores del sector de cajas, por ejemplo, revisaban las fechas de vencimiento de los productos, como responsables de las góndolas de productos expuestos de diferentes proveedores, porque si estos se vencían se les hacía un descuento ilegal en la planilla. Tampoco se les reconocía horas extras, no se respetaba los car-

gos y los movían a gusto; además, había acoso laboral de parte de las supervisoras.

Sufríamos de acoso laboral por las llamadas de atención que nos daban injustamente. No podíamos hablar entre compañeras, ni siquiera saludarnos. Tampoco se respetaba los cargos laborales dentro de la empresa: a un profesional que buscaba trabajo en el área que le correspondía, lo enviaban a cualquier otro sector.

No nos avisaban sobre los traslados; a veces había gente que se iba bien vestida para atender al cliente, como se le había informado, pero llegado el momento la ponían en otra área. Había como 12 cajas disponibles, pero no se atendía en todas ellas. Si veían que las cajeras no tenían nada que hacer, nos enviaban a reponer mercadería o nos mandaban a sectores donde había que levantar peso.

Esas irregularidades y abusos nos motivaron a seis mujeres y tres varones a conformar el primer sindicato del supermercado SAS en representación de las y los trabajadores de la empresa. Se comprometieron a luchar por que se respete lo que está establecido jurídicamente en el tema laboral.

Mi persona, como ejecutiva del sindicato del supermercado SAS, informó que estar organizados como sindicato garantizaría los derechos laborales en favor de los trabajadores. Además, que estamos respaldados por otras organizaciones, como la COB, a través de su representación en el departamento. Finalmente, que la planificación, la equidad de género, el respeto al pluralismo ideológico y la independencia política sindical son aspectos fundamentales para poder llevar adelante una gestión transparente y participativa.

¿Ha sido fácil formar el sindicato?

A un principio no fue fácil. Al ver que todos los trabajadores —los del área de producción, los cajeros y los administradores— teníamos muchos problemas en la empresa, la COD nos invitó a conformar un sindicato. Se convocó a una asamblea en la que participó todo el personal —casi 100 personas, entre eventuales y personal de planta, 60 mujeres y 40 hombres—, que apoyó la necesidad de tener un sindicato.

En un primer momento fue un poco difícil elegir a un representante que se sintiera capaz de asumir la cabeza, y también lo fue llenar todas las carteras. Pero la gravedad de los problemas nos impulsó. El supermercado se había inaugurado en 2008 y para 2010 hacía ya dos años que conocíamos nuestros derechos laborales; entonces se decidió hacerlos respetar.

En el supermercado hay varias áreas de trabajo: cajas, la parte administrativa, los que reponen la mercadería, el sector productivo, etc. El pago del salario es diferenciado por área; sin embargo, cuando hacemos reemplazos en áreas con mayor sueldo, nuestro salario se mantiene.

Para verificar las fechas de vencimiento de los productos, por ejemplo, me asignaban el sector de repostería. Aunque no era la tarea para la que me habían contratado, mi supervisora me advertía que si no avisaba del vencimiento del producto en determinado plazo, me lo tendría que llevar y me lo descontarían por planilla. Eso era algo que no nos gustaba.

También como cajeras tenemos otras responsabilidades: si recibíamos billetes falsos en bolivianos o en dólares, había que reponer el monto. Si cometíamos algún error al emitir la factura, debíamos pagar el 16% del monto de esta.

Tengo entendido que somos el único sindicato de supermercado, no solo en Sucre, sino a nivel nacional. Nuestro sindicato tiene su personería jurídica desde 2011.

Nuestros principales logros

Hemos obtenido muchos logros que frenaron la vulneración de derechos de los trabajadores. El sindicato no negocia; en realidad tiene que hacer la representación como corresponde, tanto en el caso específico de algún trabajador, como para temas que se aplican en general, de manera equitativa.

El acoso laboral ha disminuido mucho respecto a lo que era antes, aunque todavía lo ejercen las supervisoras.

Ahora que estamos dentro de la Ley General del Trabajo, las cosas cambian. Estamos más actualizados con todo esto.

¿Invitaron a otros supermercados a formar sus sindicatos?

Alguna vez se los había invitado cuando existían el supermercado Líder y el supermercado Pompeya, pero su jefe no lo permitía. Les decía: “Si ustedes forman su sindicato, se me van”. Por eso no pudimos hacer las invitaciones como correspondía para que formaran un sindicato. No logramos conformar en Sucre una asociación de sindicatos de supermercados.

Ahora que se ha abierto otro supermercado, veremos qué sucede. Ojalá lo logremos. Pero se han abierto más tiendas y micromercados que supermercados. El fuero sindical nos ampara mientras somos dirigentes y por un año más después de haber dejado el cargo. Esto es positivo; nos permite no tener miedo cuando ejercemos.

Siempre ha habido acoso laboral hacia las mujeres; no sé si tanto hacia los hombres. Es posible que se deba a que las mujeres podemos aguantar más, pero todo tiene su límite. También tendríamos que ver si el trabajo corresponde con el sueldo que recibimos y, según eso, continuar o no.

Se ha contratado personal de planta entre 2008 y 2017. A partir de 2018, con el cambio de gerente, ya no se hacen contratos para personal de planta (con ítem), solamente para personal eventual. Todo lo que habíamos logrado con nuestro sindicato nos lo han quitado: bono de transporte, primas, etc. Además, empezaron a reducirnos el horario de trabajo a las mujeres a solo siete horas, con menor ingreso, siguiendo la Ley General del Trabajo, mientras que los hombres continúan trabajando ocho horas.

Las personas de planta trabajamos en diferentes áreas: en cajas, como supervisoras, reponiendo mercadería... Las del sector de panadería estamos todas sindicalizadas, pero no el personal eventual; solo los contratan en temporada alta y para reemplazar a quienes entran en vacaciones y demás. El personal eventual no recibe muchos beneficios; solo les pagan su finiquito al retirarse, además de pagarles por día trabajado.

A los trabajadores de esos supermercados, tan grandes en La Paz y otras ciudades les pediría que formen un sindicato, que hagan su vida orgánica como corresponde y hagan respetar los derechos laborales de todos sus trabajadores.

Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo

Eneida Estefanía Barrios Murillo

Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Trabajadores del Seguro Social Universitario de Bolivia (FENTSSUB)

● Pero qué locura estamos diciendo?, ¿otra vez estas mujeres locas? Y no, no es una locura, es una realidad que vivimos las mujeres que ingresamos a la dirigencia. En mi caso, al principio no sabía nada sobre sindicalismo, y ya van 11 años que formo parte de la Federación Nacional de Trabajadores de los Seguros Sociales Universitarios de Bolivia.

Recién en 2017, cuando fui elegida como secretaria ejecutiva, viví la cruda realidad por la que ya pasamos varias cuando nos desenvolvemos en espacios destinados a la cúpula del movimiento sindical boliviano.

Los recuerdos vinieron a mi mente en distintos momentos de las semanas anteriores. Primero, cuando me enteré de que una mujer

joven de uno de los sectores más oprimidos fue objeto de acoso sexual: tuvo que soportar insinuaciones de un dirigente de nuestro ente matriz que iba a “ayudarla” a resolver un conflicto interno. Tanto fue su arrebató y su impotencia, que perdió el bebé que esperaba. ¡¡¡Caray, qué rabia!!! Obviamente, no recibió ninguna ayuda porque no cedió a esas presiones, y para colmo, tuvo que pasar por pleitos con su pareja por las llamadas y mensajes a altas horas de la noche. Pero nada se compara a haber perdido un hijo.



Un segundo momento que caló hondo en mi memoria fue un espacio de análisis para modificar el documento político de la RMTS, cuando se habló de interseccionalidad, exclusión y autoexclusión. Escuchar los testimonios de algunas compañeras sobre lo difícil que es desenvolverse en estos espacios sindicales, en los que no falta el acoso, ya sea sexual o político, y no poder decir NADA, ABSOLUTAMENTE NADA, porque de otra manera nuestros trámites se paralizarán y no tendremos apoyo. Además, ¿qué dirán nuestras bases?, ¿nos cuestionarán por no lograr los objetivos? No todas tienen las agallas para decir NO y trazar las reglas del juego y, en algunos casos, hasta autoexcluirse por necesidad.

Cuánta razón tenía Audre Lorde al afirmar que “las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo”. Y es que no podemos hablar de acoso sexual y de acoso político con la cúpula del movimiento sindical porque quienes ejercen ese acoso son precisamente ellos; son los que tienen el poder de dominación y

quienes carecen de la empatía suficiente como para plantearse temas de equidad efectiva.

Cuando solicitamos conversar sobre asuntos que creemos importantes para el movimiento sindical en su conjunto, con miras a fortalecernos, muchas veces recibimos como respuesta una invitación a hacerlo “tomando unas copitas”.

Sin embargo, no faltan compañeras que siguen esa línea patriarcal, actuando como defensoras a ultranza de los compañeros porque les es más fácil acomodarse a sus prácticas

para conseguir ser aceptadas. Aunque es cierto que no todos mal utilizan el poder. Y también debo decir que he tenido y tengo amigos muy apreciados en la dirigencia, pero que, llegado el momento, al sabernos contestatarias y opositoras a esas prácticas, prefieren callar o incluso alejarse tanto como pueden; de lo contrario, sería como contagiarse de la peste.

¿Qué nos queda, entonces? Acudir a alianzas con mujeres en todas las instancias para, con nuestras propias herramientas, desmontar esos aparatos de dominación y conseguir una ley que permita visibilizar el acoso sexual y político contra la mujer dirigente y obligar a su participación plena en el movimiento sindical, con un enfoque de paridad y alternancia proporcional a la cantidad de mujeres en el mundo laboral por sector.

No olvidemos que solo con la participación efectiva de las mujeres se fortalecerá el movimiento sindical. Mientras tanto, la mesa seguirá coja, sin recibir ni una miradita para repararla.

¡Compro, compro! Trabajo digno, casera

Wilma Valdez Cuentas

Secretaria de Conflictos del Mercado Rodríguez

Actualmente el trabajo en el mercado se ha vuelto un poquito más difícil porque no hay venta y sí más competencia. Con la pandemia, el movimiento y las ventas bajaron mucho y recién empiezan a subir.

Vender en un mercado no es sencillo porque hay que estar ahí todo el día. A veces sufrimos robos; otras, sufrimos agresiones de los clientes, que talvez no tienen para pagar. Además, debemos aguantar los bocinazos de los autos y el humo que botan; a veces soportamos mucho frío y otras, mucho calor. Nuestros horarios de trabajo son muy largos; como dicen, pasamos más tiempo en el mercado que en nuestra casa, y llegamos a dormir nomás.

Entre las cosas buenas que podemos rescatar está que tenemos una fuente de trabajo, de donde obtenemos el dinero para criar y educar a nuestros hijos. También logramos hacernos una vivienda, siempre dentro de nuestras posibilidades, pero con el esfuerzo de trabajar unos 25 o 30 años, por lo menos unas 18 horas por día.

El trabajo digno es tener un horario de trabajo de ocho horas y contar con beneficios, como un seguro de salud más accesible y no tan burocrático, que nos haga esperar mucho, como el que hay ahora. Nosotras, como vendedoras, no tenemos jubilación ni vacaciones ni aguinaldo, y menos todavía doble aguinaldo.

A nosotras nos gustaría tener un trabajo digno, cómo no, un mejor ambiente. El Rodríguez es diferente de los otros mercados que existen en la ciudad de La Paz porque estamos rodeadas de comerciantes. Entonces la competencia es más dura: a cada paso hay una carnicería, una tienda de pollos, una de verduras; hay de todo realmente. La pandemia ha aumentado la

competencia porque las personas que han salido a vender como única manera de ganar, ya no lo han dejado.

En parte se puede decir que es un buen trabajo porque cada una es su jefa. Podemos disponer de nuestro tiempo; es nuestra decisión si queremos salir a vender o no. También nosotras administramos nuestro dinero, no tenemos que esperar un sueldo a fin de mes; eso es un beneficio para nosotras. Pero, como en todo lado, hay personas agresivas, que no se llevan bien y que tienen envidia; no hay compañerismo en el mercado. Hay gente que es necia, que no entiende ni con suspensiones ni con multas, se creen intocables y perjudican el ambiente laboral.

Como dirigentas estamos trabajando bien; este año estamos haciendo mejoras, construcciones. El baño estaba totalmente deteriorado y estamos construyendo un baño nuevo; también estamos haciendo renovar la sede. Lo estamos haciendo con nuestro propio dinero, con los recursos del mercado.

Hace tiempo teníamos guardería, pero desde la época del Revilla ya no hemos sido beneficiadas porque los de la Alcaldía se la han agarrado y se hacen cargo; nuestros hijos no ingresan porque nos piden muchos requisitos, pero sí entran mayormente hijos ajenos, de los vecinos, sobre todo. En el mercado hay muchos niños de las compañeras que realmente necesitan de una guardería, o aunque sea un parque para los niños de tres a 12 años. Ahora juegan en los pasillos del mercado, y a veces las vendedoras que están ahí se molestan y los tratan mal. Entonces necesitaríamos una guardería o un parque siquiera, para que ellos se diviertan y estén seguros mientras sus mamás están vendiendo.

El azúcar es dulce y el trabajo es amargo

Ahorita en la zafra están trabajando mujeres y hombres porque ya no existe la prohibición que impedía trabajar a las mujeres. Antes a ellas las llamaban las cuartas porque ganaban la cuarta parte de lo que ganaba el marido, ya que trabajaban como su ayudante en los surcos que le correspondían a este. Pero ahora cada quien junta su propia carga. Antes hacían trabajar a sus niños, pero ha entrado la Defensoría, que ya no los deja trabajar; eso está bien y yo estoy contenta.

En la actualidad las necesidades están como están nomás: no hay atención médica y tampoco sube el salario. Se paga 32 bolivianos por tonelada de caña quemada y 35 bolivianos por tonelada de caña fresca.

Los derechos laborales son pésimos: no contamos con seguro de salud, ni con aguinaldo, ni con vacaciones. Por eso yo pedía capacitaciones para la gente que viene de Tarija, de Potosí, de Cochabamba, de todos los departamentos. Por eso a Montero lo llaman “Bolivia Chica”: vienen zafreros de todo el país, pero no reciben una buena atención. Por ejemplo, a veces los hacen venir y no hay ni campamento ni nada. Ellos arman sus carpitas para dormir, apretados como ovejitas.

¿Por qué vienen? Lo que pasa es que a veces tienen su chacra, su casa en otros lados, pero esta no produce mucho. Con estas sequías

no hay buena producción, entonces vienen por necesidad, sobre todo de plata, que está muy perdida ahorita. A veces los contratistas les dan un anticipo y obligatoriamente vienen a la zafra. Claro, las familias que vienen con su hijo mayor de edad y trabajan en conjunto, esas se llevan plata. Pero cuando no tienen apoyo, hay poca ganancia. También traen sus productos, como maíz, papa, charque, que puede alcanzarles para dos o tres meses, pero eso se termina y deben comprar todo. Unos se van contentos, otros no, depende de cómo hayan trabajado.

Para mi sector pediría sobre todo que empresas como Guabirá, La Bélgica, UNAGRO y Aguahí, que son de la caña de azúcar, den más atención a los zafreros porque ellos los vuelven ricos, pues, ¿no? Que tengan buenos campamentos, de buen material, y que tengan salud. Ahora no cuentan con baños y se construyen norrias para proveerse de agua.

No hemos hecho ningún debate con las zafreras; posiblemente haya que hacer un debate y preguntarles. Yo creo que las nuevas empresas están atendiendo mejor a los zafreros y a las zafreras.

El trabajo digno debería cumplirse. Si no se lo cumple, automáticamente la gente se va desanimar y ya no va a venir. Para nosotras NO HAY TRABAJO DIGNO.

María Cristina Angelo Condori
Delegada zafrera del Norte Integrado

Entrevista: Desempolvando el trabajo digno

¿Cómo te llamas?

Teresa Chipana Pachaguaya. Soy trabajadora del sector limpieza de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) desde la gestión 2005, aproximadamente.

¿Cómo llegaste a trabajar en la UPEA?

He llegado a trabajar en la UPEA por necesidad. Tenía deudas en el banco. Tenía una chicharronería, pero no había venta, así que busqué trabajo.

¿Planeabas trabajar en este espacio?

No pensaba trabajar en la UPEA ni en ningún lado, solo tenía pensado vender.

¿Cuál fue tu experiencia al comenzar a trabajar?

Primero me designaron a la sede académica de la UPEA en Villa Ingenio. Yo solita trabajaba ahí y ahora ya somos tres compañeras. Siempre he trabajado en Villa Ingenio, en la carrera de Ingeniería de Gas y Petroquímica. Cuando comencé, en la gestión 2005, no había materiales para realizar el trabajo de limpieza. Yo me inventaba; como había paja, me fabricaba escobas.

¿Y cómo te sientes ahora?

Me siento feliz porque tengo un sueldito y con eso me sostengo. También ahora sí nos dotan de materiales de trabajo para la limpieza. Pero desearía que suban de nivel al sector de limpieza: estamos en el nivel 14, el más bajo.

¿Qué mejoras esperas en tu fuente laboral para las mujeres?

Espero que nos den ambientes propios para damas para cambiarnos, y que nos doten de máquinas, porque cansa hacer la limpieza a mano. Por ejemplo, aspiradoras y equipo para limpiar los vidrios, porque duele limpiar a mano.

También queremos que se nos capacite sobre nuestros derechos laborales y sociales. A veces, por nuestra ignorancia, la parte encargada de personal nos engaña, por ejemplo, en el uso de las vacaciones.

¿Qué cosa eliminarías de tu trabajo porque no te gusta?

Quitaría limpiar los vidrios; lo hacemos con las manos y con paños. También es dificultoso asear los baños; no sabemos qué enfermedades estaremos agarrando, solo el tiempo lo dirá. Debe concientizarse y educarse sobre el uso de los baños y de los basureros.

¿Debe el movimiento sindical abanderar la demanda de ratificación del Convenio 190?

El Convenio 190 de la OIT es un instrumento internacional que reconoce el derecho de todas las personas a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluida la violencia y el acoso por motivo de género. Fue adoptado en la Conferencia Internacional de la OIT del 10 de junio 2019, realizada en Ginebra. En ella participaron el Ministerio de Trabajo y nuestra Central Obrera Boliviana (COB).

Este Convenio se aplica a todos los sectores, públicos o privados, de la economía formal e informal, en zonas urbanas o rurales. Protege a todos los trabajadores, cualquiera sea su situación contractual. Esto incluye personas en formación, incluidos pasantes y aprendices, trabajadores despedidos, voluntarios, personas

en busca de empleo y postulantes a un empleo.

Hasta ahora nadie en el país había hecho un esfuerzo para que el Convenio 190 ingresara de una vez por todas a la Asamblea Legislativa para su ratificación. Entonces la Confederación, como parte de la Internacional de Servicio Públicos (ISP) —de cuyo Comité Regional Subandino soy miembro—, se dio a la tarea de que todas las organizaciones afiliadas promuevan su ratificación por nuestros Estados, así como la de su Recomendación 206, que es complementaria.

Vemos que varios países ya los han ratificado; es el caso de Argentina, de Ecuador, de Uruguay y de Chile. Sin embargo, Bolivia, que se supone un Estado que respeta los derechos de las mujeres, de los trabajadores, etc.,

todavía no lo ha ratificado. Por ello insistimos en que nuestro Estado ratifique de una vez tanto el Convenio como la Recomendación.

Nuestra organización sindical viene planteando desde hace un tiempo la ratificación del Convenio 190, en varios ampliados y también en reuniones con autoridades del Gobierno. Estamos conscientes de que el Convenio serviría para evitar el tema del acoso en las empresas públicas y privadas.

Entonces, así fue como, en un ampliado de la COB, pedimos que la solicitud de ratificación se incorporara en su pliego petitorio nacional. De modo que la COB acogió esta solicitud, pues la clase trabajadora de Bolivia saldría ganando, sobre todo las mujeres. Ese es el camino que hemos recorrido en este sentido.

Parece que el Estado tiene observaciones a ciertas partes del Convenio. Pero a partir de que el pedido del último ampliado de la COB fue remitido a la Asamblea Legislativa, confiamos en su pronta ratificación.

Como Confederación Sindical de Trabajadores de Luz-Fuerza, Telecomunicaciones, Aguas y Gas de Bolivia (CONF-LUZ y FUERZA) no hemos dado seguimiento al proceso, porque esto ya queda a cargo de la COB, que es la que presentó oficialmente el pedido. Entiendo que todas las leyes, proyectos de ley y ratificaciones siguen un conducto regular. Seguramente en el próximo ampliado la COB nos informará en qué está la ratificación del Convenio 190 de la OIT.

Confiamos que esta ratificación ayude a tener un trabajo digno, y a que no exista el actual acoso laboral que por varios temas se da en las empresas, tanto públicas como privadas. Incluso hay acoso de tipo político, y a veces discriminación. Todo esto debe terminar; esperamos que en adelante exista un respeto al trabajador y que este trabaje libre de cualquier presión, en un trabajo digno que se aplique a toda la sociedad boliviana.

En el sector al que represento (Luz-Fuerza, Telecomunicaciones, Aguas y Gas) suele suceder que se exige más trabajo del acordado, durante más tiempo de las ocho horas establecidas, lo que hace que los trabajadores se sientan acosados, abusados. Y aunque estos casos se los ha tratado y solucionado en las instancias que corresponde, es importante definir qué es el acoso y cuáles son sus particularidades.

Asimismo, con respecto al acoso de género, cabe resaltar que, en mi sector, por un tema netamente técnico, no hay muchas trabajadoras mujeres. Sin embargo, planteamos la importancia del Convenio 190 de la OIT como política de la (CONF-LUZ y FUERZA) en beneficio de los trabajadores de todo el país.

Rubén Darío Quispe
Secretario ejecutivo de la
CONF-LUZ y FUERZA

Avance legislativo en la ratificación en Bolivia del Convenio 190 de la OIT, contra la violencia y el acoso laboral

Lily Gladys Fernández Vargas
Diputada nacional

Soy una mujer con compromiso social, que en la democracia representativa he sido elegida diputada nacional por la Circuns-

cripción 2 del departamento de Chuquisaca. Vengo de la COD, en representación del Sector de Salud Pública. Desde las filas sindicales

luchamos por mejores condiciones de trabajo, con igualdad y equidad.

Por esta razón, desde la RMTS venimos trabajando desde hace mucho para lograr el trabajo digno en el ámbito laboral de nuestro país. Buscamos que se respeten los derechos laborales desde un punto de vista de género, considerando que la mayoría de las víctimas de acoso y violencia en el ámbito laboral somos las mujeres. La propia CPE establece que el Estado tiene la obligación de elaborar políticas públicas para avanzar en normas laborales pro-
teccionistas para este sector vulnerable.

Antecedentes

Bolivia es parte de la OIT, y nuestra CPE establece la relevancia del cumplimiento de los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Particularmente el art. 13 IV, que establece que: “Los derechos y deberes consagrados en esta Constitución se interpretarán de conformidad con los Tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia”.

Además, el art. 256 I establece que: “Los derechos y deberes consagrados en esta Constitución se interpretarán de conformidad con los Tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Bolivia”, y en su parte II instaura que: “Los derechos reconocidos en la Constitución serán interpretados de acuerdo a los tratados internacionales de derechos humanos cuando éstos prevean normas más favorables”.

Por su parte, la Conferencia Internacional de la OIT, reunida en Ginebra, adopta el 10 de junio de 2019 el Convenio 190, sobre la violencia y el acoso, con el objetivo de poner fin a la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. El Convenio reconoce que la violencia y el acoso:

- “pueden constituir una violación o un abuso de los derechos humanos, y que la violencia y el acoso son una amenaza para la igualdad de oportunidades, y son inaceptables e incompatibles con el trabajo decente”, y que



- “el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razón de género”.

Por todo lo analizado anteriormente, y considerando que Argentina, Ecuador, Perú y Chile ya ratificaron el Convenio 190, la Asamblea Plurinacional debería ratificarlo mediante ley. En este sentido,

se pudo unificar el trabajo que ya existía de forma aislada entre diputados y diputadas de varias fuerzas políticas, y se sumaron varios otros.

Actividades realizadas con este propósito

- Se envió invitaciones para este trabajo en Sucre y La Paz, con participación en varias mesas de trabajo a partir de marzo de 2022, inicialmente con los diputados Gabriela Ferrer, Enrique Urquidi, y José Maldonado, de CC y Gonzalo Rodríguez, del MAS. Luego se contactó con organizaciones de mujeres, como el Centro de Promoción de la Mujer “Gregoria Apaza”, como intermediarias para este trabajo, y con varias colegas diputadas del MAS, como la Rosario García, secretaria del Comité de Régimen Laboral. También se recibió apoyo de varias ONG.
- En la etapa de socialización se mantuvo reuniones con los ministerios de Trabajo, Empleo y Previsión Social y de Relaciones Exteriores, con Asociación Iberoamericana de Derecho del Trabajo, la COB y la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.
- También hubo reuniones para mejorar nuestras mesas de trabajo, con expositores importantes, como Maríalaura Fino, experta en Normas sobre Derechos Laborales y Seguridad Social de la OIT; Mónica Novillo, especialista en gestión de programas de ONU Mujeres, y el doctor Iván Campero, vocal del Tribunal Departamental de Justicia. Otras organizaciones e instituciones se sumaron a este trabajo, como la Universidad

Mayor, Real y Pontifica San Francisco Xavier y la Universidad Mayor de San Andrés.

- Todavía está pendiente socializar con más organizaciones, para tener mayor apoyo y consenso en esta labor legislativa, y así concluir en esta gestión.

- Los avances logrados son importantes: ya se tiene un documento base del proyecto de ley, en este camino hacia la ratificación del Convenio 190 de la OIT, para eliminar la violencia y el acoso en el ámbito laboral en Bolivia.

Mujeres sobre máquinas: más allá de los límites

Mi nombre es Esperanza Ajata. Nací en La Paz y tengo dos hijos, que son mi fuente de inspiración.

Todos los días, cuando me miro en el espejo, veo a una mujer que ha luchado y trabajado, tal como su padre y su madre le enseñaron. Nunca me rendí y siempre asumí nuevos retos. Actualmente me desempeño como operadora de maquinaria de construcción, y ya llevo varios años en este oficio. Recuerdo que quedé sola con mis hijos y decidí iniciar un negocio de ferretería. En ese entonces, mis hermanos trabajaban con maquinaria pesada de construcción, y así fue como decidí comprarme una máquina pequeña. Lamentablemente el operador que yo contrataba no era serio y me fallaba, y yo quedaba mal en el trabajo. Esa fue una de las razones que me motivó a aprender a operar mi máquina.

No fue fácil desde el primer día; había mucha humillación y discriminación hacia las mujeres por parte de los ingenieros, arquitectos, contratistas, albañiles y hasta de los porteros. No aceptaban que una mujer trabajara con máquinas. Siempre pensaron que eso era cosa de hombres. Esa actitud machista que nos humillaba me daba más fuerza y valor para continuar, y seguía adelante. Al inicio los hombres, al ver que yo era mujer, no querían contratar los servicios de mi máquina; decían que el lugar de una mujer era en la cocina, con las ollas. Yo argumentaba que primero deberían ver mi trabajo, y si era bueno, entonces me pagarán el servicio. Casi siempre recibía felicitaciones, y así comencé.

Esto de operar máquinas me trajo el mayor cambio de mi vida. Desde niña yo siempre vestí

de pollera, y cuando trabajaba vestida pollera. Pero con la máquina no faltan accidentes; cuando no se tiene un buen equilibrio, el peso de la máquina puede ocasionar un vuelco, y eso me paso más de una vez. Yo, con mi pollera, y cuando había un vuelco también se volcaban las polleras. Eso desató una serie de comentarios nada agradables por parte de los hombres que estaban en el lugar de trabajo. Mi padre, preocupado, habló conmigo y me dijo que sería bueno que usara ropa adecuada. Al día siguiente me puse un buzo y unos tenis. Me sentía desnuda y parecía un hombre. Sentía vergüenza, pero sabía que era por mi bien. Ahora ya uso equipo de seguridad, pero cuando termino el trabajo vuelvo a vestir mis polleras con mucho orgullo.

También tuve problemas con la unidad de tránsito: me detuvieron tres veces, decían que yo no debería manejar equipo pesado, me pedían una serie de documentos y solo me liberaban cuando presentaba todos mis documentos. Ahora ya no lo hacen porque el sindicato al que pertenezco me ayuda.

Este oficio ha sido gratificante, me ha permitido alcanzar bienes materiales, tengo mi casita, ya mis hijos crecieron y deseo que ellos estudien y sean profesionales.

En toda esta historia los bancos fueron mis grandes aliados. Ellos se alegraban por mis logros y me ofrecían créditos. Gracias a esos créditos logré alcanzar mis objetivos.

Quiero que el Estado de Bolivia se preocupe más por las mujeres porque nosotras trabajamos el doble y nos esforzamos más. Me gustaría contar con un seguro contra accidentes y tener jubilación. Que el Estado nos dé mayores espacios

de trabajo. No siempre voy a tener esta fuerza y quiero descansar sin preocupaciones.

Y a las mujeres bolivianas quiero decirles que debemos eliminar de nuestro vocabulario la idea “no puedo”. Debemos salir adelante, y eso es con esfuerzo y valor.

¡FELIZ DÍA DE LA MUJER BOLIVIANA!

Esperanza Ajata

Secretaria de Deportes, sector Illimani, del
Sindicato Mixto de Transporte
de Materiales en Construcción
(SIMITRAMAC)

Ser feminista no basta

Una siempre es hija de su tiempo y, a la vez, resultado de varios caminos. Yo vengo de la vida de mi madre, que trabajó toda la vida y que está en puertas de jubilarse; de mi abuela materna, que toda la vida ha cuidado de otros renunciando a su familia hacendada; de mi abuela paterna, que huyó del Valle Alto para insertarse en la mina y quitarle las polleras a sus hijas; de las mujeres que han resistido el neoliberalismo y la colonización y que a diario ponen su tiempo, su cuerpo y su sentir en la construcción (consciente o no) de una vida digna, justa y más libre para ellas y para las que vienen después.

Reconozco la huella de las compañeras de lucha y militancia en mi ciudad, la calma y la fuerza que me llenan el corazón cuando estoy en el Chaco y la claridad meridiana de las compañeras de base que tengo el placer de acompañar.

Muchas de ellas no se han identificado como feministas porque en su tiempo la palabra no existía. Muchas de ellas eligen no hacerlo porque hay un pesado estigma sobre la mujer feminista: supuestamente es fea, amargada, odia hombres, destruye la familia porque detesta a los niños y no quiere reproducirse, amenazando todo aquello que sostiene la sociedad. Algunas tampoco se nombran feministas porque el feminismo parece algo muy ajeno a su cotidianidad, como si perteneciera a los blancos y privilegiados.

Sin embargo, considero que todas ellas tienen algo en común: tienen una praxis feminista concreta. En lo cotidiano, estas mujeres están disponibles para otras mujeres de su entorno; para la hija, acompañando su crecimiento; para la madre y la abuela en la vejez; para la amiga

cuando le rompen el corazón o cuando hay que preguntar si llegó bien a casa; para la compañera de la subcentral, acompañando la rabia de que nadie la escuche; para la vecina, para la prima, para la suegra, para otras mujeres, cuidando, escuchando, acompañando y protegiendo cuando es necesario.

Eso es ser feminista para mí. Esa es la cotidianidad de las mujeres de estos territorios y ese es el desafío: reapropiarse de los conceptos, darles contenido propio, dejar de creer en la falacia de que el feminismo (o cualquier otro concepto) es solo uno y de una sola manera.

Aquí vivimos resistencia y feminismo. Aquí no hay nada que aprender para ser “buena feminista”, aquí ya estamos haciendo feminismo, a veces queriendo y a veces sin querer.

En Bolivia, en este preciso momento histórico, reconocerse y nombrarse feminista no es la única salida, pero es una herramienta que nos permite objetivar y nombrar las luchas de las mujeres —en plural— porque implica la decisión de poner mi tiempo y mi energía para desmontar el patriarcado y la consecuente opresión que vivimos en nuestras vidas, sin que nada ni nadie me convenza de que hay otras revoluciones que deben hacerse primero, sin que haya justificación ancestral que valga, sin que me persuadan de que el *chacha-warmi* es la única manera de que la sociedad esté en equilibrio. Es la herramienta que me da luz para ser utilizada por otros.

Ser feminista en Bolivia me hace incómoda, pero también me hace abiertamente aliada de otras compañeras por sobre cualquier otra lealtad. Me da libertad para ya no tener que ser la

bien portada; me da coraje para patear estructuras obsoletas que nos quieren quietas y serviciales; me da la voz y la claridad para denunciar sin retroceder, aunque a veces haya miedo.

Sin embargo, ser feminista en el sur, en Latinoamérica y en Bolivia, no basta. Aquí hay diferentes opresiones muy arraigadas: el color de la piel, el origen étnico, el idioma o el acento con que se habla, el haber accedido a una educación o no, el tener o no una discapacidad, el tener dinero o no y un sinfín de situaciones que influyen y, muchas veces, determinan nuestra vida.

Por eso, y comprendiendo la relación indisoluble entre patriarcado-capitalismo-colonialismo, aquí no tiene sentido un feminismo que no se posicione en contra de estas estructuras. Entonces queda por empezar a nombrarse feminista anticapitalista, antirracista y descolonial, no para diferenciarse de otras mujeres, sino para abrazar a las compañeras de lucha, para ser capaces de entender a profundidad el sistema rígido en el que nos movemos desde hace siglos y para ir desmontándolo con la fuerza de amar a otras mujeres.

Daniela G. Toledo Vásquez
Antropóloga feminista

Estrategias contra los cibermachismos

Seguridad digital holística para responder a la violencia de género en Internet

Internet facilita nuestros procesos sociales: brinda oportunidades, sacia nuestra curiosidad y también es un espacio de ocio, entre otros. Pero aprovechar la internet en toda su riqueza¹ puede resultar caro², sobre todo si uno de los requisitos para hacerlo es la práctica. Se necesita tiempo y dinero para estar conectadas y

1 La internet está conformada por varias plataformas digitales con información para todos los gustos y necesidades, alojadas en páginas web: bibliotecas virtuales, foros de discusión con comunidades que se reúnen alrededor temas de interés común para solucionar sus inquietudes, medios de comunicación, revistas científicas digitales y las redes sociales: Facebook, Tik Tok, YouTube, etc. Las redes sociales son las plataformas más usadas, ya que figuran entre los primeros espacios a los que ingresa la mayoría —porque sus aplicaciones vienen instaladas de manera predeterminada en los dispositivos— y que ocupa de manera sostenida. Además, las empresas de telecomunicaciones dan ofertas especiales de navegación ilimitada para usar redes sociales.

2 Los precios más bajos son: paquetes diarios de megas (con megas limitados para la navegación en internet) que cuestan alrededor de Bs2. El WiFi cuesta aproximadamente Bs143 al mes, sin el servicio de instalación.

mejorar las habilidades digitales, especialmente para las personas sin mucha experiencia con las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

El ciberacoso, los insultos, la denigración, la difusión de imágenes íntimas sin consentimiento, la extorsión, el robo de identidad, el “crackeo”³, etc., son parte del universo de agresión al que se enfrentan sobre todo las mujeres, niños, niñas, jóvenes y adolescentes y LBGQTQAI+ (lesbianas, gay, bisexuales, transgéneros, queer, intersexual y asexual, etc.)⁴. La violencia de género también se expresa en el entorno digital. Según datos del Centro S.O.S. Digital⁵, los ca-

3 Es el ingreso no autorizado a cuentas de redes sociales, correo electrónico u otros. Es más conocido como “hackeo”.

4 Para más información sobre la violencia digital dirigida a la población LBGQTQAI+ visita el reporte semestral de violencias digitales del 2022 del Centro S.O.S. Digital: <https://sosdigital.internetbolivia.org/boletin-sos-orgullo-lgbtqi/>

5 La Fundación InternetBolivia.org es una organización de sociedad civil que impulsa el Centro S.O.S. Digital en sus actividades contra las violencias digitales. Véase el reporte de violencias digitales más frecuentes del

Los casos de violencias digitales de género más frecuentes que atendieron en 2021 fueron: acoso (23%), abuso de información personal usando las TIC (23%) y abuso sexual relacionado con las TIC (20%).

La virtualización de las actividades ha creado oportunidades propicias para que agresores y criminales aprovechen de la gran cantidad de personas que, gracias a la pandemia, ahora usan internet con más frecuencia.

Es así que los casos de violencia de género en línea, junto con fenómenos de exclusión social, como la brecha digital⁶, ponen en duda lemas como “Internet: un mundo de posibilidades”⁷, porque minimizan las experiencias de mujeres y poblaciones históricamente discriminadas.

Una respuesta ante la inequidad relacionada a las tecnologías es la seguridad digital holística, que busca generar hábitos digitales saludables para crear un espacio seguro en internet. Aunque existen varias medidas para enfrentar y resistir a la violencia de género en línea, las medidas de protección tienden a recaer en la ciudadanía.

La seguridad digital, en su instancia máxima, busca generar conciencia sobre el valor político de la tecnología y promover que retomemos el control sobre nuestra privacidad; así crearemos hábitos digitales que nos protejan en línea y que se adecuen a las necesidades y condiciones de acceso de cada una de las personas.

2021 registrados en: <https://sosdigital.internetbolivia.org/reporte-sos/>. El Centro cuenta con una línea de acompañamiento (+591 62342430) dirigida a personas que buscan información para enfrentar violencia digital. Los casos tratados se han documentado para contar con información desde sociedad civil sobre la violencia de género en línea.

⁶ La brecha digital es la diferencia entre las personas que tienen acceso a internet (o a otras TIC) y las que no. Este concepto también incluye contar con las habilidades para poder usar dichas tecnologías. Es decir, una localidad puede tener acceso a internet, pero si sus habitantes no tienen las habilidades para poder usarlo y beneficiarse de él, entonces todavía existe brecha digital.

⁷ Que muchas veces nos presentan las empresas de tecnología, de marketing o los tecnosolucionistas (quienes reconocen, analizan y proponen la tecnología como una solución ante problemas sociales).

Hablamos de hábitos digitales porque es necesario repetir algunas acciones básicas hasta que se vuelvan un comportamiento recurrente. Por ejemplo: revisar las configuraciones de seguridad y privacidad de las plataformas que ocupamos, aprender a reconocer perfiles falsos, ofertas fraudulentas y enlaces maliciosos, actualizar el sistema operativo cuando se lo solicita, eliminar fotos y apps que no se usan, apagar el WiFi/Bluetooth, etc.

Un *hack* que facilita el proceso de personalización de seguridad en plataformas digitales es aprender a reconocer los símbolos que las empresas de tecnología usan para maximizar espacio y facilitar acceso a opciones de sus servicios.

SÍMBOLOS DE LA SEGURIDAD DIGITAL

Las plataformas digitales usan íconos para señalar el camino hacia la seguridad digital. Para personalizar la seguridad y privacidad en cada plataforma recomendamos seguir los siguientes pasos.

1. Identifica tu **menú**



El **menú** aparece como **tres puntos, tres rayas** o un **triángulo**. Suele estar en la parte **derecha superior** de la aplicación.

2. Busca **ajustes**



La sección de **ajustes** o **configuración** suele representarse con un **engranaje**.

3. Busca **seguridad**



Encuentra **seguridad** buscando el ícono de un **escudo**.

4. Busca **privacidad**

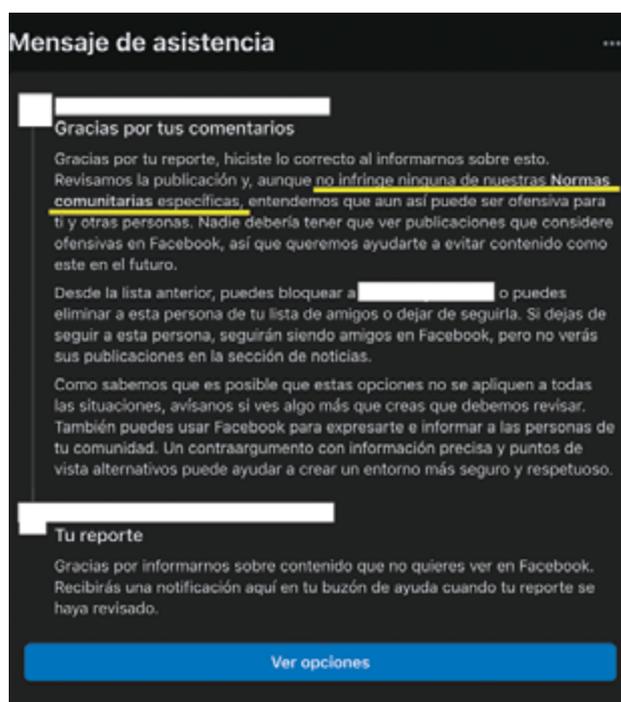


La opción de **privacidad** suele representarse con un **candado**.

Fuente: elaboración propia.

Este, entre otros procesos de seguridad digital, muestra que la labor de reconocer y denunciar las

violencias digitales de género está en manos de la ciudadanía, específicamente en las de la persona afectada. Depende de cada quien estar atenta y atento para defenderse ante un ataque. Cuando la responsabilidad de atender las violencias digitales de género recae sobre la persona afectada, se puede visibilizar el desbalance de la corresponsabilidad, pues los agresores, el Estado y las empresas de tecnología (empresas proveedoras de internet a nivel local o las multinacionales, como Meta y Google, entre otras) también tienen un rol respecto a esta problemática. Los agresores prosperan en un ambiente de impunidad que surge ante la falta de reconocimiento por el Estado de la violencia digital⁸ y por las respuestas poco proporcionales de las empresas de tecnología, como se muestra en la imagen.



Es muy común recibir este tipo de mensaje que asegura que el contenido o perfil denunciado no pudo ser quitado porque no infringe las normas comunitarias de una plataforma. Por lo tanto, se mantiene un ciclo de violencia.

Las empresas que crean y mantienen diversas plataformas digitales pueden incluir nocio-

nes de seguridad⁹ desde los primeros pasos de la iniciativa. De este modo, contarán con plataformas digitales que toman en cuenta la privacidad y otros derechos digitales. Sin embargo, las soluciones que plantean se aplican solo a partir de alguna vulneración denunciada (cuando el daño ya está hecho), y son más aptas para personas que ya están familiarizadas con las plataformas. Es decir, cuanto más tiempo y práctica se dedica al uso de dispositivos e internet, mejora la experiencia con las TIC para responder a un acto violencia. Sin embargo, esto se complica cuando la agenda de las mujeres está marcada por otras prioridades que no son permanecer conectadas de manera continua.

Parte de la seguridad digital también es incentivar espacios de debate entre personas que requieren apoyo para mejorar condiciones de acceso a información, fortalecer los procesos de comunicación e intercambiar conocimiento mediante el uso de las TIC. Estos espacios logran identificar los deseos y problemas de una comunidad con el fin, a largo plazo, de generar tecnologías pensadas desde sus propias necesidades y formas de organización particulares. De esta manera, no dependen del acceso a internet, sus costos y la curva de aprendizaje que conlleva.

La problemática de las violencias digitales se tiene que abordar desde una perspectiva de inequidad. Es así que implementar soluciones desde un solo actor no será suficiente, por lo tanto, las leyes no podrán garantizar justicia. Tampoco los algoritmos y soluciones tecnológicas podrán mejorar nuestra experiencia en plataformas.

Cielito Saravia

Facilitadora de procesos de resistencia ante violencias digitales de género.

Fellowship of the Internet of Rights the Internets y Artículo 19.

Activista por la corresponsabilidad digital.

⁸ Si bien existen normativas actuales que te permiten realizar denuncias ante algunas violencias digitales, es necesario incluir nuevos delitos, además de estrategias de prevención y atención formales.

⁹ Como la seguridad aérea, que constituye un conjunto de medidas que tienen como objetivo conocer las causas de cada accidente aéreo para modificar los procedimientos operativos y el entrenamiento, para evitar su repetición. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Seguridad_a%C3%A9rea

¿Qué mensaje le daría a las mujeres bolivianas?

Trabajo: enfermería

“El ser mujer es el don de llevar la valentía, la fuerza y coraje para seguir luchando en todo proceso que conlleva la vida”



Trabajo: constructora de obras civiles

“Las mujeres no tenemos límites”



Trabajo: operadora de máquina

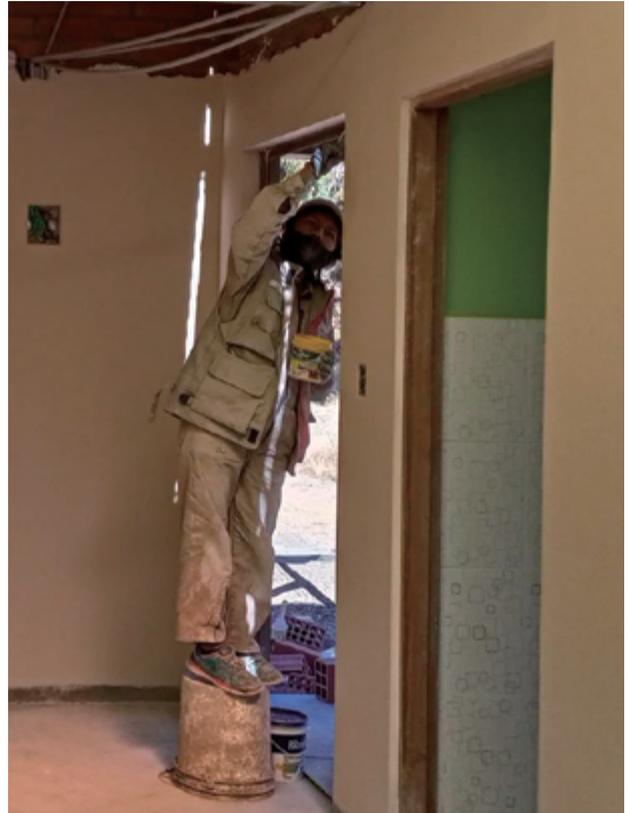
“Las mujeres somos fuertes, vamos adelante con valor y coraje”



Trabajo: operadora de máquinas y volqueta
“Las mujeres bolivianas siempre luchamos en cualquier trabajo y seguiremos adelante”



Trabajo: albañil
“La edad y el género no son obstáculos para salir adelante”



Trabajo: jardinera
“Yo le digo a todas las mujeres sigamos adelante hasta conquistar nuestros derechos, sigamos luchando por una igualdad de oportunidades”



Trabajo: comerciante
“Sigamos trabajando todas las mujeres; si las mujeres no ponemos manos a la obra, Bolivia se paraliza”



Trabajo: albañil

“Todas las mujeres tenemos que estar unidas para recibir un trato digno, yo quiero decirles que ya no nos maten”



Trabajo: cocinera

“Firmes hasta conseguir un trabajo digno”



Trabajo: casera del mercado

“A las mujeres bolivianas sigan adelante y nunca desmayen”



Trabajo: pintora

“Somos valiosas porque damos vida y el trabajo nos da más valor ante la sociedad”



Trabajo: sector salud
“Yo construyo la vida que merezco vivir “



Trabajo: industria de alimentos
“El éxito es estar a gusto con tu propia vida.
Haz que valga la alegría no la pena”



Trabajo: profesora
“Mujer, respeta la individualidad y la diferencia de cada una de nosotras porque somos únicas”



Reseña histórica del boletín *Germina*

Sofía Ríos Montes

Exsecretaria general de la Confederación Sindical de
Trabajadores en Salud Pública de Bolivia (CSTSPB)

Una de las responsable de la RMTS

La histórica lucha de las mujeres y sus historias de vida no puede ser invisibilizada o echada al olvido. Y es que las mujeres hemos sido protagonistas de la transformación social y política de nuestro país. Por eso, desde la Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas de Bolivia vimos la necesidad de que estas experiencias se plasmaran en un documento.

Es así como la Red puso en su agenda la elaboración del boletín *Germina*. A partir del 11 de octubre de 2007 se inicia este proceso, que ya cumple 15 años, y que se mantiene vigente gracias a las mujeres sindicalistas que lo alimentan, escribiendo y describiendo, desde su experiencia, todo lo que ocurre y lo que perciben en la realidad laboral y en el sindicalismo boliviano.

Estamos convencidas de que el boletín *Germina* es una opción importante para que las mujeres trabajadoras pongan en práctica el lenguaje escrito, así como para fomentar la lectura. Así contamos con un documento de consulta sobre diferentes temáticas que se plantean desde una realidad individual y colectiva, y que nos invita a realizar análisis y sacar conclusiones y, lo más importante, a enriquecer nuestros conocimientos.

Sin duda el animarse a escribir artículos sobre los diferentes temas planteados para cada número



representó un gran desafío para muchas mujeres; a la fecha, ellas se han posicionado en los diferentes ámbitos y espacios.

Hablar del boletín *Germina* y de todos los cambios que se implementaron en el proceso que se inició con el primer número es reconocer que hubo avances muy importantes, tanto cuantitativa como cualitativamente, en difundir ponencias y elaborar propuestas. Sin duda, la positiva evolución a lo largo de sus diferentes números ha sido

enriquecida por los variados ejes temáticos, sobre todo en aspectos vinculados al trabajo de las mujeres, a la problemática que enfrentan en las distintas dimensiones de su vida, a contenidos de coyuntura, a artículos de expertos e investigadores en diferentes asuntos, y al aporte de dirigentes de las diferentes organizaciones sindicales y de los aliados estratégicos de las COD y la COB, e incluso de invitados internacionales.

Otro aspecto importante y clave para el avance de este documento ha sido el compromiso e involucrarse de la responsable de cada número, que participa en el diseño, se ocupa de seleccionar los temas y a las invitadas a escribir, así como de recolectar los artículos solicitados. A continuación, los envía al consejo editorial, conformado por cuatro compañeras de la Red: Norka Flores, Nelly Salgueiro, Carla Cardoso y

Sofía Ríos. Este consejo realiza una lectura integral de todos los artículos y plantear observaciones y sugiere modificaciones, tanto de forma como de fondo, para luego ser aprobados.

El boletín se edita, diagrama e imprime. Cuando ya se tiene los ejemplares en físico, se procede a distribuirlo en los diferentes espacios en que participamos como Red; también se lo publica en la página de Facebook de la RMTS.

Con mucha emoción paso a relatar algunas anécdotas sobre las dificultades y satisfacciones que experimentamos durante estos años quienes fuimos responsables de algún número del boletín *Germina*.

- Al concluir una entrevista se comprobó que no se había grabado nada.
- La incomodidad de dar seguimiento y reclamar a quienes se invitó a escribir un artículo.
- La emoción de las invitadas, que acaban escribiendo artículos muy extensos, cuando se les ha pedido una plana y media como máximo, y la parquedad de otras, que escriben solo dos párrafos.
- El último boletín se distribuyó por fuera de la Red casi en su totalidad, y muchas nos quedamos sin un ejemplar.
- La emoción de lograr que el boletín *Germina* se convirtiera en una revista debido a la cantidad de artículos.

- La frustración de que, por los requisitos para publicar una revista, finalmente se quedara solo en boletín.
- Al inicio se debió utilizar muchas estrategias para identificar a mujeres de las diferentes organizaciones sindicales e invitarlas a escribir un artículo y que puedan ser parte de la Red.
- Actualmente, mujeres de los diferentes departamentos del país solicitan ser parte de la Red porque el boletín ya alcanzó reconocimiento.
- Experimenté la falta de un manejo adecuado de las tecnologías, pero a la fecha he logrado superar este déficit a punta de práctica.
- Lo más importante es no darse por vencidas, y con mucha satisfacción muchas mujeres logramos alcanzar los variados desafíos que se nos presentaron.

Por todo lo planteado, consideramos importante expresar nuestro agradecimiento a la FES como institución y a Lisette Dávalos como coordinadora de su Área Sindical. Sin su orientación y acompañamiento en todo este proceso no hubiésemos logrado los resultados alcanzados. También agradecemos a todas las mujeres y hombres que se animaron a escribir para llenar de contenido el boletín *Germina* y mantenerlo siempre vigente.

¡ADELANTE MUJERES DE LA RED, A SEGUIR CONSTRUYENDO REALIDADES!

¿Cómo estaba y cómo estoy ahora?

Rosario Arce

Secretaria de Finanzas de la CONF-LUZ y FUERZA

Hace diez años escribí un artículo en el boletín *Germina*. Da la casualidad de que ahora publicamos el número 30 del boletín y mi autobiografía se eligió esta vez para manifestar cómo superamos obstáculos en

el campo sindical todos estos años. Lo hicimos con fortaleza en nuestra formación, aprendiendo a que, como mujeres, podemos ocupar carteras interesantes dentro de nuestro sindicato, federación o confederación. Los talleres de formación

me ayudaron mucho para tener seguridad. Hoy, que ocupo la cartera de Finanzas en la Confederación Sindical de Trabajadores de Luz, Fuerza Telecomunicaciones, Agua y Gas de Bolivia, me siento fortalecida al servicio de todos mis compañeros; siempre estoy y estaré para ellos.

Me siento bendecida por escribir en este número de *Germina*. Avancé mucho y, pese a eso, siento que ser mujer entregada al sindicalismo es difícil: el machismo está arraigado en los corazones y en los pensamientos de nuestros compañeros. También hay poco compañerismo entre nosotras. Algunas, equivocadamente, apoyan a los compañeros cuando hay que tomar decisiones. Estos son los valiosos espacios que las mujeres trabajadoras y sindicalistas debemos aprovechar para estar unidas.

Con todo lo aprendido en la RMTS, me siento con mucho valor y muy bien preparada, desafiante para ocupar otros espacios. Como que hoy en día estoy como ejecutiva de una organización, y lo digo con humildad. Puedo desen-

volverme en cualquier espacio, se ha perdido el temor de antes. Después de muchos años en la Red, el cimiento en nuestra formación sindical es fuerte y sólido.

Por mi experiencia, les digo a mis compañeras que se inician en la dirigencia sindical que sean capaces de ser fuertes, que es difícil pero no imposible, que hagan oídos sordos a las críticas de cualquier espacio. Somos fuertes cuando nos lo proponemos y nos enfrentamos a los compañeros con mucha energía, con formación y conocimientos; entonces se nos respeta.

Nuestro boletín *Germina* tiene gran importancia en el movimiento sindical: nos refleja. Me siento feliz de escribir compartiendo mis experiencias para motivar a muchas mujeres. Sin nuestro boletín no tendríamos la oportunidad de conocernos. Se lo distribuye en cada taller, y con su lectura tomamos la decisión de ser mujeres sindicalistas. Nos ayuda a despertar para pertenecer a este mundo de la democracia, en defensa de los derechos laborales y sindicales.

Mi autobiografía

Magdalena Samantha Cáceres Juárez
Secretaria general del Sindicato de
Maestras y Maestros de Casira Grande

Soy Magdalena Samantha Cáceres Juárez. Nací el 6 de enero de 1982 en la localidad San Vicente, en el centro minero COMIBOL, ubicado en la provincia Sud Chichas del departamento de Potosí. Mis padres son Félix Cáceres y Nicolasa Juárez. Gracias a su esfuerzo pude ingresar a la escuela y salir bachiller en la Unidad Educativa Alonso de Ibáñez, de la ciudad de Villazón. Entonces decidí estudiar en el Instituto Normal Superior Franz Tamayo de Llica, para ser profesora en las áreas de Lenguaje y Comunicación.

Cuando empecé a ejercer mi profesión, el primer año de servicio trabajé *ad honorem* du-

rante una gestión, creando una nueva unidad educativa. Luego trabajé en varias comunidades en el Distrito Educativo de Villazón, como directora encargada, y siempre gestionando y velando por el interés de los educandos. Con el tiempo incursioné en el área sindical. Ocupé la cartera de secretaria de Deportes de la Federación Regional de Maestros de Educación Rural de Villazón. En la gestión 2018 asumí como secretaria general del Sindicato de Maestros de Casira Grande, y en 2019 fui ratificada por los compañeros maestros de base.

Viví una triste realidad en el país por el cambio de gobierno y la clausura del año escolar. In-

gresé a la huelga de hambre por la recuperación y en defensa de una educación libre y gratuita.

En la gestión 2021, gracias a la labor del sindicato, obtuvimos un ítem de Bachillerato Técnico Especializado (BTE) en Cerámica y Alfarería para la Unidad Educativa Sgto. Maximiliano Paredes. Fue importante la ayuda y la coordinación con nuestros dirigentes nacionales de la Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia (CONMERB) y el apoyo incondicional del profesor Dionny Agostopa, miembro del Tribunal de Honor de la

COB, quien nos ayudó a concretar la entrevista con el viceministro Bartolomé Puma.

Hoy asumo por tercera vez como secretaria general del Sindicato de Maestras y Maestros de Casira Grande, siempre trabajando en beneficio de las maestras y maestros de base y de toda la comunidad educativa.

Seguiremos trabajando en la línea del sindicalismo hasta lograr los intereses comunes de todas las maestras y maestros, haciendo respetar nuestros derechos como trabajadores en la educación.

Diálogo con el lápiz y el papel

Ana Isabel Escóbar Tito

Secretaria de Hacienda del Transporte Sindicalizado

Desde la publicación de mi autobiografía en el boletín *Germina* de la RMTS han pasado un poco más de tres años. Estoy en el movimiento sindical con un cargo ejecutivo desde hace más de cinco años. En ese entonces sabía que sola, con un cargo ejecutivo y con un vago conocimiento sobre el sindicalismo, no sería fácil avanzar en un sistema lleno de prejuicios, estereotipos y peligros para las mujeres. Recuerdo que buscaba con insistencia a más mujeres que compartieran sus experiencias, que me dieran insumos para realizar un buen papel dentro del sindicalismo. En mi búsqueda hallé una página en internet que publicaba un documento político de la Red. Así, me puse en contacto con ellas y actualmente formo parte de la Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas que está presente en todos los departamentos de Bolivia.

Bajo un programa anual, la Red realizaba sus actividades, con el propósito de dotar de conocimiento y empoderamiento a las mujeres. Cada círculo de lectura, cada conversatorio, cada taller y cada boletín fueron el alimento para el fortalecimiento de muchas mujeres. En todo este tiempo he observado evoluciones

satisfactorias en muchas de mis compañeras. Por otro lado, nos tocó vivir la pandemia del COVID-19, que todavía se mantiene; era una amenaza para este espacio de formación, pero la virtualidad fue la mejor herramienta para no postergarnos.

Ahora bien, actualmente mis reflexiones y pensamientos están maduros; tengo mayor valor y tengo mayor coraje para proyectarme y estar presente en otros escenarios de la estructura del movimiento sindical, con el compromiso firme de trabajar por la reivindicación de los derechos de las mujeres. Veo en mi entorno laboral, las necesidades y los problemas con una mirada de género, una mirada de mujer. ¡Sí!, ¡estoy más valiente, fortalecida y empoderada!

Sin embargo, faltando pocas líneas para concluir este diálogo con el lápiz y el papel, soy testigo del dolor que puede causar en una mujer este sistema patriarcal que nos anula, que nos devalúa a simples seres débiles incapaces de pensar, de decidir y de valernos por nosotras mismas.

En el sistema patriarcal el varón tiene más valor que las mujeres, aunque estas trabajen incansablemente por superarlo. El sólo hecho de

ser varón lo hace superior. El sistema patriarcal está presente en todos espacios y hacerle frente es un trabajo de todos los días. Y aunque yo me he fortalecido y me siento con el valor de elevar mi voz, viene a mi mente la frase: “una golondrina no hace verano”.

Aún hay mucho trabajo por realizar, eso no desmerece la lucha de miles de mujeres que nos antecedieron entregando sus vidas por mejores días. No desmerece la lucha de la RMTS. A todas ellas, mi profundo agradecimiento y reconocimiento en este día de la mujer boliviana.

¡VAMOS, QUE LA LUCHA CONTINÚA!

El destino me sonrió y caí en la Red

Nelly Salgueiro Coromi

Exsecretaria de Organización de la FUDEMELP

Una de las responsables de la RMTS

No recuerdo la fecha exacta ni el mes en el que llegó una invitación de CRISOL a la oficina de la abogada que nos asesoraba y donde solíamos reunirnos las y los dirigentes de la Federación Única Departamental de Mercados La Paz, pero sí recuerdo que era en 2010. El ejecutivo vio la nota y dijo “no puedo”; luego la secretaria general la tomó y afirmó que tampoco podía, y así sucesivamente, hasta que llegó a mis manos.



Yo era la secretaria de Actas. Típico, ¿verdad? Era mi primera vez en la Federación. Leí la nota: era una invitación a participar de un taller de planificación operativa anual de las instituciones de CRISOL, Gregoria Apaza, FES, FOS e IPP; yo dije que sí quería participar. Achocalla fue donde conocí a Lisette Dávalos, la artífice y coordinadora con los movimientos sindicales de la FES, que luego de ese taller me invitó a un conversatorio sobre el trabajo infantil, luego a otra actividad y a otra y a otra.

De esta forma, y porque encontré un espacio apasionante y motivador, fui siendo atrapada por la Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas de Bolivia (RMTS), de la que hoy soy

parte. Atrevida como era, y sigo siendo, con el tiempo me enteré de que elaboraban una boletina llamada *Germina*, y me invitaron a escribir un artículo. Escribirlo me ayudó a conocer algunas pautas para hacerlo, con todo el miedo que supone escribir por primera vez, y para un boletín que se publicaría. Con el paso del tiempo fui la responsable de recolectar artículos para la boletina, una experiencia tan interesante como estresante,

pero que me permitió aprender en la práctica a realizar una entrevista, no muy profesional, pero sí muy seria y comprometida.

Entendí la importancia de plasmar de forma escrita nuestras experiencias, nuestras demandas, nuestras necesidades y dificultades, muy similares entre las compañeras de los distintos sectores, asalariados o no, pues tenemos muchas cosas en común.

Los diferentes números de nuestra boletina *Germina* contienen la riqueza de la experiencia de las mujeres trabajadoras y sindicalistas, el aporte de algunos compañeros trabajadores y dirigentes sindicales, las contribuciones de mujeres y hombres de la academia que trabajan

en temáticas laborales y de reivindicación feminista, así como de actores y actoras políticas y también medioambientales. Nuestra boletina ya es quinceañera, pues viene publicándose desde el año 2007, y casualmente este es el número 30 ¡¡¡Albricias!!!

Como era de esperar, de tener solo dos hojas impresas en el primer número, anverso y reverso, ha ido creciendo significativamente hasta el número actual. Cada vez hay más compañeras que se animan a escribir, lo que me anima a interpellarte: ¿tú te animarías a escribir también?

El *trabajo digno*, la *despatriarcalización* y la *democracia sindical* han sido los ejes de análisis y discusión constante. A ellos sumamos nuevas temáticas de discusión, tales como la *crisis am-*

biental, el *desarrollo productivo y la revolución industrial 4.0*, la *participación político-sindical con enfoque de género* y la *participación plena de las mujeres en el movimiento sindical*. A estos, que son algunos de los temas clave, se suman muchos otros, como las joyas autobiográficas de compañeras trabajadoras y sindicalistas, que solo conocerás leyendo los diferentes números, ahora también en formato digital.

Por ahora seguiré soñando en que más mujeres sean atrapadas por la Red, para ir creciendo juntas, empoderándonos de nuestros derechos y animándonos a ser libres de las diferentes opresiones que nos amenazan, encontrando a más compañeras de lucha y vengándonos de las violencias vividas siendo felices.

¡VEN, TE INVITO A QUE TE DEJES ATRAPAR POR ESTA RED!

***Germina*, el instrumento para trabajar con las mujeres y erradicar la violencia de género**

Carla Cardozo Cuenca

Exsecretaria general del Sindicato de Trabajadores
Independientes de la Prensa de La Paz

Como para toda organización de mujeres, un boletín de información es un instrumento importante para superar las limitaciones del conocimiento y la experiencia, y así encarar mejor nuestros objetivos como sector social.

Por ello, el boletín *Germina* debe convertirse en ese instrumento: motivar el debate para encontrar respuestas a las diferentes inquietudes y problemas, en especial para definir cómo acabar con la violencia de género en lo laboral y lo sindical.



Esta herramienta de la RMTS actualmente tiene el desafío de competir con la influencia que ejercen las redes sociales, como Twitter, Facebook, Instagram o WhatsApp. También debemos estar conscientes de que muchos sectores de la sociedad, en especial los rurales, no cuentan con un servicio adecuado de internet, por lo que en ese caso la versión en físico del boletín *Germina* es la alternativa.

Germina es un documento de soporte comunicacional que difunde material de interés que beneficia a

nuestro sector; por ello, siempre será importante en cualquiera de sus soportes, físico o digital. En ese sentido, la perspectiva debe ser siempre profundizar el contenido de este medio de comunicación, que, desde mi punto de vista, debe mantenerse participativo para las compañeras de los diferentes sectores sindicales. Debemos considerar como una tarea continuar insistiendo en que cada una de nuestras compañeras participe en él, para que nutran con sus experiencias la vida de nuevas dirigentes que se inician a la vida sindical.

Es importante recordar que, desde un inicio, el boletín albergó un sinnúmero de relatos que permitieron conocer las perspectivas de las mujeres trabajadoras de diferentes rubros y realidades de nuestro país. Nos mostró a quienes participamos en las diferentes experiencias de formación que nuestro rol es importante para generar debate sobre la participación sindical y política de las mujeres.

Sin lugar a dudas, también nos sirvió para fortalecer al movimiento sindical boliviano, donde las mujeres trabajadoras forjan su participación en diferentes acontecimientos sindicales, como asambleas o congresos sectoriales.

Si bien la pandemia de COVID-19 ha sacado lo peor y lo mejor de las personas, cabe resaltar que en este periodo somos las mujeres las que soportamos las peores consecuencias, no solo por el hecho de ser mujeres, sino porque muchas sufrieron violencia familiar y porque se incrementó su jornada laboral y doméstica sin ningún reconocimiento o remuneración adicional.

Estudios internacionales y la propia experiencia han refrendado esta afirmación: en los más de seis meses de encierro se duplicaron los feminicidios y las agresiones a los niños y niñas.

Germina debe convertirse en el eje articulador para que todas las mujeres exijan de una vez por todas erradicar la violencia en mundo del trabajo y en el ámbito sindical; las modificaciones a la Ley 348 deben ir más allá del papel y aplicarse en la realidad.

Por eso debemos tomar como ejemplo lo que dijo en su momento Elizabeth Gómez Algorta, ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Argentina, al señalar que el movimiento feminista es la expresión de la rebeldía de las mujeres que toman las calles para frenar la violencia que se ejerce contra ellas.

Importancia de la comunicación

La comunicación es el proceso mediante el cual se transmite información de una entidad a otra. Todos los seres vivos tenemos la necesidad de comunicarnos a través de los gestos, del habla y de la escritura. Es un proceso que ha tomado muchas generaciones para su perfeccionamiento, y podemos afirmar que no ha terminado de evolucionar.

En nuestro país algunos ciudadanos no respetan las reglas gramaticales en la escritura, en tanto que la juventud la utiliza aplicando modismos propios de ella. Es muy difícil encontrar personas que sepan usar correctamente su idioma, aplicando las reglas gramaticales apropiadas y con coherencia, cohesión y fluidez a la hora de verter sus pensamientos y emocio-

nes. El mayor responsable de este deterioro son las redes sociales: WhatsApp, Facebook, Instagram, entre otros, con el uso de abreviaturas que no están reglamentadas en el lenguaje científico ni autorizadas por la Real Academia de la Lengua (RAE).

La comunicación es una característica del ser humano, que une a la sociedad desde cualquier punto u horizonte. ¿Cómo sería la acción y la reacción de la sociedad sin comunicación? Con la evolución del hombre, la comunicación es un importante eje articulador en la sociedad; sin ella jamás podríamos transmitir ideas, sentimientos o acciones que conlleven un eficaz proceso comunicativo. Cabe resaltar la importancia de la comunicación en la vida: afrontar y

resolver problemas cotidianos que se presentan cuando se infringen las reglas de la convivencia, los estatutos, las leyes, los decretos, etc., que resguardan a la sociedad y permiten vivir en armonía entre ciudadanos, aplicando valores y, sobre todo, la igualdad de género como base fundamental de una sociedad sin violencia.

También la globalización ha jugado un rol importante en el deterioro de la aplicación de las reglas gramaticales y del proceso comunicativo; los anglicismos y las expresiones ajenas a nuestro país son aplicados diariamente por algunos sectores de la sociedad. Por ello ratificamos que es importante recibir una educación oral y escrita que tome en cuenta la lengua materna (aymara, quechua y guaraní) como punto de partida. Recalcamos que nuestro lenguaje es muy rico en comparación con el de otros países. Por esa razón debemos practicar la lectura constantemente; es una manera de construir al ciudadano crítico, reflexivo y propositivo que nuestra sociedad necesita.

El Estado, mediante el Ministerio de Educación, debe planificar micropolíticas para erradicar desde el hogar el hábito de comunicarse incorrectamente. Hay que evitar que este se convierta en costumbre, llevándonos a perder los valores que nos transmitieron nuestros

antepasados. Todos los ciudadanos estamos en el deber de profundizar y practicar lo que establece el artículo 8 de la CPE: “El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso ni seas ladrón), *suma qamaña* (vivir bien), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble)”, como una forma de profundizar la comunicación saludable, con la correcta aplicación de las reglas gramaticales y los procesos comunicativos, para buscar la vivencia en la comunidad, donde todos sus integrantes seamos iguales y tengamos las mismas oportunidades.

Y es que el ser humano no vive aislado; pertenece a un grupo, a una comunidad, a una familia, con los que siente la necesidad de comunicarse. Esta comunicación es el resultado de múltiples métodos de expresión o lenguajes desarrollados durante siglos. Debe aplicarse de manera estructural, planificada, ordenada y secuencialmente sistematizada, para que la información que se desea transmitir sea coherente, clara, precisa y concisa, con todas las características que establecen las reglas gramaticales de la RAE.

Diony Agostopa Poquechoque
Tribunal de Honor de la COB

Germina: la voz de las mujeres trabajadoras y sindicalistas

Aidee Vidal Velasco
Fundadora de la RMTSB
Exsecretaria general de la CSTSPB

La Red de Mujeres Trabajadoras y Sindicalistas —conformada por mujeres de varias organizaciones afiliadas a la COB y las compañeras trabajadoras por cuenta pro-

— se ha venido reuniendo constantemente desde un principio en las instalaciones de la Fundación Friedrich Ebert Bolivia (FES Bolivia). La FES nos apoyó incondicionalmente y creyó

en nuestro proyecto de elaborar un boletín de las mujeres trabajadoras que incentivara a las sindicalistas a escribir para defender sus derechos laborales y la equidad de género en el trabajo y luchar contra el acoso laboral, entre otros temas que les atañen. Este apoyo fue muy importante para hacer realidad el boletín *Germina*.

A continuación, va una reseña histórica de la creación del boletín. En el primer semestre del año 2007 comenzamos a gestar la idea de crear una publicación que nos permitiera llegar a más mujeres trabajadoras para difundir nuestras ideas y nuestras luchas sindicales. Esta posibilidad nos llenó de entusiasmo: en este medio de comunicación todas tendríamos la oportunidad de expresar y difundir nuestra realidad laboral. También podríamos reforzar la sororidad de las trabajadoras y transmitirles nuestro aliento.

Fuimos madurando la idea del boletín. En una reunión específica decidimos que para la próxima todas traeríamos sugerencias de nombres, opciones de logo y una lista de los temas deberíamos tratar en el primer número.

En medio de opiniones de unas y otras, logramos consensuar que el nombre sería *Germina* porque nacía un canal de comunicación de las mujeres trabajadoras y sindicalistas. Pensamos que, tal como cada una de nosotras da vida, así sería nuestro boletín: irradiaría vida en el movimiento sindical con nuestras ideas y experiencias para compartir entre todas las trabajadoras.

Entre los logos que trajeron las compañeras de las diferentes organizaciones sindicales, ganó el diseño de unas mujeres agarradas de las manos formando un círculo con una red al revés al medio; demostraba que no estábamos conformes con cómo se estaba conduciendo el movimiento sindical: no se tomaba en cuenta a las mujeres, y solo nos utilizaban para rellenar algunas secretarías sindicales, pero no para los puestos de decisión.

También definimos que cada boletín se imprimiera en un color distinto. Nuestra primera edición fue el 11 de octubre de 2007, con la temática de que juntos, trabajadores y trabajadoras, logremos un sindicalismo con equidad de género, justicia social, económica y mejores días para los trabajadores.

Ahora, con 15 años de vida, el boletín *Germina* mantiene su vigencia; nuevas compañeras comparten sus experiencias sobre el avance del sindicalismo en Bolivia y participan mujeres que ejercen como ejecutivas de diferentes sindicatos, sin miedo a asumir retos. Vemos también que hay algunos cambios en el logo, lo que significa que hay nuevas ideas. Asimismo, ha cambiado el diseño de las páginas, que se ven mejor, mientras que las temáticas son muy objetivas. Sigamos adelante enriqueciendo nuestro canal de comunicación, transmitiendo nuestras ideas y convicciones sindicales hacia un mejor futuro para las mujeres sindicalistas.



Las mujeres que participamos en la Red en 2007.

Con legisladores nacionales, hacia la ratificación del Convenio 190

En fecha 30 de agosto, representantes de la Red de Mujeres Trabajadoras Sindicalistas de Bolivia se reunieron con las diputadas Lily Fernández y Gabriela Ferrel y con los diputados Enrique Urquidi y Gonzalo Rodríguez. Miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP). Uno de los objetivos fue dar seguimien-

to al proceso de ratificación del Convenio 190, sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, aprobado por la OIT en 2019. La red está trabajando para lograr esta importante ratificación por nuestro país.

A continuación mostramos un registro fotográfico de esta actividad.





Alianza por la Solidaridad

act:onaid

Nombres de las responsables de este número:

Nelly Salgueiro Coromi, celular 72593911

Isabel Escóbar Tito, celular 76261608

Claudia Yujra Pari, celular 71561799

Gregoria Gabriel Jauregui, celular 71703098

Email: redmujeres55@hotmail.com

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**